

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Cáceres, 1'50 trimestre
Para fuera, 2'00
ANUNCIOS
PRECIOS CONVENCIONALES
de la mano
REPUBLICANO
CONCERTADO

MOMENTOS DECISIVOS

La caverna ruga

En la sesión de las Cortes celebrada el miércoles, nuestro camarada Indalecio Prieto, ante la provocación de las huestes monárquicas, pronunció un discurso terminando con las siguientes palabras: «Decimos, señor Lerroux y señores diputados desde aquí al país entero que públicamente contrae el partido socialista el compromiso de desencadenar la revolución...»

Los motivos que inducen al partido socialista a adoptar esta actitud, son demasiado conocidos.

La persecución de los obreros afiliados a la U. G. T. y del P. S. está bien patente. Se persigue igualmente a la prensa socialista. El martes anunció «El Socialista» una información de los sucesos de Villanueva de la Serena, y al día siguiente, a pesar de estar suprimida la censura, «El Socialista» no llegó a nuestras manos.

En este mismo número de «El Socialista», se publican escritos de Acción Popular, que transcriben otros diarios, encaminados a establecer ficheros para señalar en cada localidad las futuras víctimas entre los trabajadores que más se distinguieron por su labor de defensa de la República y sus postulados de libertad y de justicia. Acaso en Cáceres no se tarde mucho en organizar algo de eso.

Los jefes de la caverna, que públicamente se muestran partidarios de la democracia, no cesan, por bajo cuerda, de preparar sus armas de tipo fascista, para conseguir el aplastamiento de la República, del Socialismo y de todo lo que signifique progreso y libertad, para establecer un sistema político autoritario, que facilite feroces represalias de la clase privilegiada.

Por eso los socialistas, vista la maniobra de los reaccionarios, tienen que decir y dicen, con plena conciencia de su deber y de su responsabilidad, en la hora presente: «No cabe ya que nadie piense honestamente en situaciones de término medio. No las hay. No puede haberlas. Quiérase o no, el presente aboca a soluciones de tipo revolucionario.

Por su parte, los republicanos muchos de los que, no previendo el peligro que entrañaba su negligencia, contribuyeron al avance de las fuerzas derechistas—mediante la labor de elecciones que todos conocemos—parece que están resueltos hoy a secundar la actitud del partido socialista en cuanto se refiere a la defensa del régimen republicano, que el pueblo español, con júbilo y con gran complacencia supo y quiso darse el año treinta y uno.

Es de esperar que ahora el pueblo se defienda de la acometida y rechace con energía, con la energía que merece, el ataque de una burguesía que tan criminales propósitos abriga en relación con los trabajadores, con los republicanos y los socialistas, defensores de la democracia y de las libertades públicas.

Un obrero que no se vende

En Campolugar, donde los obreros están bloqueados por los caciques y, como en casi todos los pueblos de la provincia, no hay trabajo ni hay pan para los pobres, se ha dado el caso de que un compañero nuestro en las pasadas elecciones, mientras los demás trabajadores se rindieron a la dádiva de los patronos, desfallecidos, muertos de hambre, él se mantuvo firme y cuando le ofrecieron cincuenta duros por el voto, rechazó con dignidad y coraje la oferta.

Este obrero es padre de unos cuantos chiquillos, que como los hijos de los demás trabajadores, pasan hambre. El padre lo sabe, lo siente, le desgarran el alma el hambre de los suyos, pero su honor, su libertad, su dignidad está primero. ¡Ése es un héroe! Porque el verdadero heroísmo

no está en afrontar un peligro cuando el peligro se nos viene encima. Más heroísmo es resistir, sufrir tanta hambre, tanta miseria, tanta vejación, y por la libertad de los hijos, porque no sufran más, porque no queden huérfanos, dejar de salir a la calle a vengar agravios, exponiéndose a ir a la cárcel o a caer, si al ir a ella se tuerce la dirección, acribillado a balazos a un lado del camino...

Los compañeros de Madrid han abierto una suscripción para los niños de ese digno compañero de Campolugar y se han recaudado más de mil pesetas, además de trajes y juguetes. Es de justicia y es un deber de todos los trabajadores contribuir en estos casos, por solidaridad, por dignidad.

Trabajadores: Ayudad a
«El Socialista»

Palabras del Maestro El mejor guía

Los obreros que se dejen guiar por el sentimiento y el entusiasmo, se equivocarán con frecuencia. Ni el uno ni el otro son buenos guías, por más que en algunas ocasiones sean útiles.

Quien guía bien, quien puede librar a los trabajadores de muchos fracasos en su propaganda y su acción contra la clase explotadora, es la reflexión.

Obreros que reflexionen ni se exponen a reverses ni comprometen sus triunfos con actos intemperantes.

Obreros que piensen y mediten lo que hacen no pueden ser engañados por sus explotadores ni por los políticos burgueses.

Obreros que ponen en función su cerebro no se dejan arrastrar por declamadores ni charlatanes.

Siempre, siempre deben proceder los trabajadores reflexivamente.

Siendo su guía la reflexión no harán huelgas desatinadas, ni creerán que matando patronos mejorarán su estado o avanzarán hacia su emancipación, ni estimarán preciso quitar la vida a los compañeros que no piensen en todo como ellos, ni entenderán que la aspiración suprema de su clase es realizar una obra de venganza.

Los proletarios no deben ser nunca sumisos esclavos del capitalismo, sino rebelarse siempre contra él; pero su rebeldía debe ajustarse en todo momento a los dictados de la razón, no inspirarse en el capricho o la inconsciencia.

Así serán fuertes y temibles, y conseguirán, sin experimentar retrocesos, poner fin a la explotación que hoy sufren.

PABLO IGLESIAS

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sage, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en vísperas de elecciones.

Por verónicas

De la taleguilla, oro y azul, que vistió José Gómez (Gallito) en la última corrida que toreó en Madrid, le han confeccionado una falda a la Virgen de la Macarena.

Ya sólo le falta la alternativa.

De verde y oro vestía el simpático mataor...
...si te sa e un «Bailaor»
¡Ay! *Tota pulchra est Maria.*

P. G.

DE LA VIDA VULGAR EL DOLOROSO CONTRASTE

A los desgraciados que de todo carecen, con fervorosa devoción

«Pensad que mientras vosotros estáis celebrando el nacimiento de Cristo, Cristo no está con vosotros, porque Cristo se está muriendo de dolor en los corazones de vuestros hermanos que se mueren de hambre y de frío, y de olvido y de soledad. En los corazones heroicos de esos hombres atormentados—cada corazón un Cristo sublime—que agonizan clavados en la cruz monstruosa de la injusticia y del egoísmo»—De la Viña.

Pronto, muy pronto, dentro del breve lapso de unas horas se va a unir un eslabón más a la cadena.

El punzante recuerdo de otras noches iguales—dolorosamente iguales—que pasaron dejando su peculiar estela de dolor en los corazones atormentados, me permite vivir la triste realidad de esta noche tétrica que se avecina, y que por paradoja cruel es denominada «Nochebuena». ¡Nochebuena! Será buena esta noche para los elegidos de la fortuna, para los triunfadores de la vida, para los que ríen, para todos los que disfrutan de una independencia económica que les permita vivir en la holganza... Será buena esta noche para aquellos cuya vida no tenga que estar encadenada al palenque de la lucha cotidiana... ¿Pero cómo ha de ser buena para los desheredados, para los débiles, para los que lloran? ¿Cómo ha de ser buena para los que sufren hambre y frío, y soledad y tristeza? Para éstos, esta noche es más triste, más desgarradoramente triste que todas las noches, porque se ahondan las diferencias, y el choque del contraste es más doloroso...

Todavía recuerdo—creo que no las olvidaré nunca—unas palabras que, siendo aun muy niño me dijo mi madre al inquirir yo el motivo de una música que pasaba por la calle.

—Es que esta noche es Nochebuena—me dijo.

—¿Y por qué es noche buena—dije yo inconscientemente—es que es mejor que las otras?

—No, hijo mío—me respondió mi madre acariciándome—al contrario; para nosotros es peor; sólo es buena para los que de ordinario lo son.

Yo no comprendí entonces estas palabras, pero se me quedaron grabadas en la memoria y siempre las recuerdo con tristeza.

¡Noche horrible! ¡Noche tétrica! ¡Noche cruel! ¡Ah, Rubén! ¡Siento que tus versos

me traspasan el corazón, como la punzada penetrante de este frío horrible...

«¡Sé que hay placer y que hay gloria

en el Waldorf, Astoria, en Jau de dan su victoria

la riqueza y el amor, pero en la orilla del río si quienes mueren de frío, y lo que es triste, Dios mío, de dolor, dolor, dolor...»

Pues aunque dan millonarios sus talentos y denarios, son muchos más los calvarios donde hay que llevar la flor de la Caridad divina que hacia el pobre a Dios inclina y da amor, amor y amor.

¡Nochebuena! ¡No! ¡Yo no puedo consentir que sea llamada buena esta noche, cuando sé que en ella, y solo por ella, hay infinidad de almas hundidas, sepultadas para siempre en el abismo del dolor y la desesperación...!

FELIPE LLANOS

Miajadas, 1933.

RELOJES ECONOMICOS
Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases
Relojería de Alvarez
MORET, 11 — CÁCERES

UN MECENAS

Los periodistas están de suerte. Lerroux, su buen amigo, los sienta a la mesa en el banquete que se celebra—por España y por la República—y a vivir se ha dicho.

Además de acordarse de ellos, y esto es cosa que nos probarán cumplidamente los diarios, les ofrece sonrisas y les dice, amablemente:

—Así empecé yo.

Lo cual no nos sorprende. Pero, por otra parte, el elogio, es como para que lo mediten los que lo reciben.

Así empezó Lerroux. Empezó escribiendo encendidas proclamas, himnos revolucionarios, artículos rebeldes y ¡lo que ha progresado!

Hoy pacta con la reacción, pide paz, orden, religión ¡un concordato! ¡la Biblia!

No cabe duda que ha hecho carrera.

Por eso quiere que los periodistas sean como él, y, la verdad es que entre el gremio tiene sus buenos amigos.

¡ATENCIÓN!

Si queréis comprar barato y de buena calidad, a precios económicos, visitad la

ABOCADO SAN ANTONES
ALDEA-MORET (Cáceres)

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

El día 20, celebró sesión nuestra Corporación municipal, siendo presida por el camarada Antonio Canales, y con asistencia de los señores Gil Hernández, Mariño Báez, Sánchez Manzano, Málaga, Rincón, Muriel y Nieto, y nuestros compañeros Jacinto Herrero, José López Cuello, Juan Guillén, Juan A. Sanguino, Evaristo Acedo, Tirso González, Cecilio Trejo, Pablo Valiente, Antonio Martín, Angel Serrano y Saturnino Ceballos.

Las cuentas de obras de la semana, que importan pesetas 3.346'95, se aprobaron, y asimismo las de jornales con cargo a la décima, que suman 5.554'15 pesetas; y las de materiales y efectos de oficinas, que ascienden a 1.162'08 pesetas.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda, declarando caducada la concesión de los solares que se cedieron a la Sociedad de Socorros Mútuos, en Peña Redonda, por no haber construido en el tiempo estipulado. Por tanto, la casa que está construida por Juan García Jiménez en referido sitio, y que se necesita derribar para ensanche de dicha plaza, ha sido tasada por el arquitecto en 4.251'35 pesetas, las cuales serán abonadas a la Sociedad de Socorros Mútuos, para que ésta a su vez las abone al socio García Jiménez.

Se leyó el informe de la Comisión de Fomento y Régimen Interior, sobre el invento de José Pérez, de un aparato para evitar accidentes ferroviarios. La Comisión ve con satisfacción el invento, y le ayudará en todo cuanto sean facilidades por parte del Municipio; pero no puede adquirir la patente, por ser de exclusiva competencia del autor del invento.

El presupuesto municipal para el próximo ejercicio de 1934, ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda.

Se leyó un oficio de la Diputación provincial, en el que expresan que han visto con simpatía la designación de una calle que lleve el nombre de don Leocadio Durán.

Se leyó una carta de la viuda del señor Durán, en la cual agradece el homenaje a su difunto esposo, pero se opone a que se le quite el nombre a Santa Clara.

El señor Mariño pidió constase en acta esa carta, y así se hizo.

Sobre un oficio de la Compañía de Aguas solicitando copia del plano de población, se acordó acceder en principio y que la Comisión de Hacienda valore el precio de la copia.

A don Abelardo Hernández, se le concede la perpetuidad de un nicho.

Se aprobó por la Corporación el compromiso contraído sobre pago de expropiaciones en el Camino del Casar a Arroyo, en cuyo compromiso el Municipio de Cáceres pagará 900 pesetas, y los Ayuntamientos de Arroyo y Casar las indemnizaciones.

Se acordó enviar donativos el día de Nochebuena a la Cárcel, para una cena extraordinaria a los presos. Y al Ateneo, para juguetes para los niños.

Canales dijo que ha terminado el plazo de las reclamaciones de las obras que se van a realizar en la carretera de la Estación; por tanto, se debe citar a aquellos contribuyentes e invitarlos a que realicen por su cuenta las obras que no necesitan técnicos. Por tanto, antes del concurso o subasta, se le ofrece a ellos.

Ruegos: Trejo, que conste en acta la protesta del Ayuntamiento por la subida del pan, pues con este aumento, solo se han beneficiado los grandes acaparadores que compraron los trigos a bajo precio y ahora se lucran con la subida.

El señor Muriel se adhiere a la protesta. Pero también dice que él ha propuesto en otras ocasiones se baje el pan y han tropezado con la ley de tasas y no se ha podido bajar.

Canales, espera del señor Muriel y de otros concejales su concurso para defender en la Junta de Economía su tesis contraria a la subida del pan.

Guillén pide se vigile la calidad y el peso del pan.

El señor Muriel se lamentó tenga mejor servicio la recogida de basuras, que el servicio de carnes del Matadero.

Canales prometió atender este ruego, y Serrano expuso que procurará se hagan bien los servicios, y adquirir personal cuando sea insuficiente el que hay.

El señor Málaga, que se tenga en cuenta por la presidencia que salen todos los días vagones de trigo para otros puntos.

Canales le contesta que se ha anticipado a lo que dice el señor Málaga, pues tiene ya citada a la Junta para el día 22, a este objeto, y cree saldrá de allí el que no falte trigo en Cáceres.

Serrano hace uso de la palabra, y dice que se le nombró para que como concejal formara parte de la Junta de Economía, y como ahora para la subida del pan no lo han citado, dimite; pues desde Agosto hasta ahora no se han vuelto a reunir.

Canales le replica que tendrá que averiguar, antes de dimitir, por qué no lo han citado a esa reunión de la subida del pan.

Por último, Trejo rogó que en la carretera de la Estación, el sobrante de vía pública se dedique para plaza y solares.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sage, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en vísperas de elecciones.

LIBROS

El camarada Luis Romero, diputado a Cortes, ha regalado, para nuestra biblioteca los libros titulados «Huelga», de Mary H. Norse; «Cármica», de Jorge Moya; «Cemento» de Fedor Gláuker y la revista «Estudios».

Agradecemos y que no se olvide el camino.

También han sido donados, por don Antonio del Campo, para la biblioteca de la Casa del Pueblo los libros titulados «El sargento Frischa» y «Guerra».

Hacemos extensivo el agradecimiento de la clase trabajadora a este señor por las donaciones de libros que en corto plazo nos ha hecho.

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES

Villancicos y zambombas

(Visados por la censura... eclesiástica)

*En el portal de Belén
hay un obrero parao;
con la subida del pan
al pobre le han arreglao.*

*Ale... Ale... Ale
nos la has hecho buena.
Tus agri-radicas
nos suben el pan.
Muchas perras chicas
billetes harán.*

*Esta noche es Nochebuena
el festín de los cristianos
mientras herejes ayunan...
¡y luego somos hermanos!*

(Al estribillo)

*Mientras a los parias
nos restan el pan,
las... gentes agrarias
tragan mazapán.*

*El aguinaldo queríamos
dama del frigio gorrito...
y nos mandas los de Asalto;
¡vamos, que es un regalito!*

*Galarza, Galarza,
¡qué invento, gachó!
Tras que éramos pocos
mi abuela parió.*

*«Un jornal equita'ivo»
iban a dar las derechas;
¡ay chiviri, chiviri, chiviri!
¡ay, chiviri, chiviri, chón;
para coger aceitunas
son mucho cuatro pesetas!
¡Ay, chiviri, chiviri, chiviri!
¡ay, chiviri, chiviri, chón!*

(Un poco trasnochado; como si dijéramos, de hayer, con hache).

Camino de las urnas
camino de las urnas

*¡cuántos fraillazos!
¡hay que ver cuántos votos,
hay que ver cuántos botos,
siendo Descalzos!*

¡Ay, cógemé que me que me caigo!...

*Y detrás de los frailes
y detrás de los frailes
muchas más monjas.
¡Cómo se verá Cristo,
cómo se verá Cristo
con tanta esposa!*

¡Ay, cógemé que me que me caigo!...

*A la dongotondera
y al dongotondón.
Todo fueron promesas
para la elección.*

*A la dongotondera
y al dongotondón.
Mucho fué lo ofrecido
en aquella ocasión.*

*A la dongotondera
y al dongotondón.
Las palabras se fueron
en fuerte aquilón.*

*A la dongotondera
y al dongotondón.
Muy pronto un panecillo
costará un doblón.*

*A la dongotondera
y al dongotondón.
Comeremos champán,
heberemos jamón.*

*A la dongotondera
y al dongotondón.
Para nuestra nos basta
con este botón*

*A la dongotondera
y al dongotondón.
¿Os acordáis de Crespo
que en cierta ocasión
se llevó siete añitos
aquí de un tirón?*

*¡A la dongotondera
y al dongotondón!*

Por la parodia,
PROCESO GONZÁLEZ

Individualismo y colectivismo

He aquí dos conceptos que conviene estudiar y definir. Capaz habrá alguien que crea que ambos significan igual o parecida cosa, porque ambos tienen la misma terminación, en ismo, o porque entienda que individuo y colectividad vienen a ser una cosa igual o parecida.

Craso error. No es lo mismo el sujeto apartado de la sociedad que dentro de ella. No es lo mismo el interés particular que el interés colectivo. Un individuo, dentro de una sociedad y en función de socio de la misma, debe posponer su interés al colectivo y toda mejora que por obra de la asociación se obtenga debe entenderse que lo es para todos los componentes en la parte que corresponda.

El principio benéfico, la mayor bondad de las asociaciones es esto precisamente: que el egoísmo individual encuentra en ellas un dique, un contrarresto formidable. Y es así como hay que entender las organizaciones, el individualismo aparte. En el seno de la organización, ya sea de resistencia, de auxilio mutuo, de cooperación, o forma análoga, tanto en lo moral como en lo económico, nada es de ningún asociado en particular, todo es de todos en general. El beneficio se obtiene con el esfuerzo de todos. La mejora no ha de ser, por tanto, para uno en concreto, sino para todos. Así, pues, el asociado que entienda de manera distinta el uso de sus deberes y derechos como tal asociado y crea que la asociación representa algo así como una ampliación de su particular modo de obrar, se equivoca.

Individualismo y colectivismo son dos conceptos que no se armonizan, que no es posible armonizarlos, porque de suyo son antitéticos y cuando el uno aparece el otro acaba, cuando el uno fluye el otro se agota, cuando el uno se eleva el otro descende; como sucede en un peso de balanzas.

Mientras no impere este criterio en los miembros de una asociación no alcanzará el carácter de tal. Y cuando lo alcance—y llegará día en que todas lo tendrán—entonces se comprobará el beneficio de ser asociado y de saber serlo.

Los que viven esclavos todavía del individualismo no pueden comprender lo que la palabra colectivismo significa, porque ya hemos dicho que donde existe el uno el otro no puede aparecer. Pero el incremento de las asociaciones denota la comprensión de muchos, la inclinación de muchos hacia el método colectivista.

PEDRO MONTERO RUBIO

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA
VUESTROS GANADOS, EN
EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO
SERRERÍA PARA MADERAS
VENTA DE HARINAS
Carretera de Medellín
(Junto a la Estación Férrea)

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez
jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS
SANDE, 48 - CÁCERES

FEDERACION PROVINCIAL

NOTAS PUEBLERINAS

AUN HAY CLASES

Con la amargura propia que establecen las diferencias, me siento a escribir hoy las «Notas pueblerinas» que bien pudiera decirse mediatizadas, por que no solo a los pueblos extremeños se refieren, sino que se refieren también a todo aquello que guardando relación con Extremadura tiene puntos de contacto con las Cortes y con la prensa, máxima representación y genuina expresión del proletariado cuando es «El Socialista» a quien se alude, que en ningún modo puede pagar ni ser el responsable de la poca atención o del descuido de alguno de sus redactores.

A los diputados extremeños (de Cáceres) se les envió una misiva, o mejor dicho un mandato, por los compañeros de Coria detenidos, para que se gestionase su libertad o lo que procediese para aminorar en parte las molestias y reducir si se pudiera el tiempo de su detención; y que querían ver en «El Socialista» las andanzas y el resultado de nuestra gestión, las cuales comunicamos al redactor de «El Socialista» en una nota para que las publicase; pero lo que son las cosas, al redactor compañero Aguirre, se le perdió la nota y no pudo publicarse a su debido tiempo y cuando él nos pedía otra nota parecida para publicarla, estaba ya el Gobierno anterior en crisis y a nosotros no nos pareció prudente dársela porque como se dice en nuestra tierra, «eran papas a deshora».

La nota decía sobre poco más o menos, lo siguiente:

Que habíamos tenido una entrevista con el Ministro de la Gobernación y que éste había telefonado con el Gobernador de Cáceres, para enterarse cómo estaba el asunto de Coria, recomendando su solución dentro de lo posible si no estaba en manos del poder judicial y aún así aconsejaba la cordura dentro de la rectitud.

Otro asunto que llevaba la nota era, la impresión recibida en la entrevista celebrada con el Director General del Instituto de Reforma Agraria y con el ministro de Agricultura relacionada con los interdictos interpuestos en el Juzgado de Instrucción por los propietarios para anular los contratos que tenían los aparceros mediante los expedientes del señor Peña Novo; ambos señores comprendieron que no se podía arrojar a los campesinos de las tierras, por no ser responsables directos del asentamiento y ser arrendatarios de buena fé.

Y se comprometieron a dictar un decreto que sin solidarizarse con Peña Novo, legalizase la situación de los aparceros para que no pudieran ser arrojados de las tierras que con tanto esfuerzo hicieron fructificar. Además el Director del Instituto nos dijo: Que estaba dispuesto en ese organismo a garantizar las rentas de las fincas interveni-

das por los expedientes Peña Novo, y que si los propietarios tenían miedo de que no le fueran a pagar las rentas, con una simple petición al Instituto ofreciéndoles temporalmente las tierras por dos años éste se comprometía a pagarle las rentas religiosamente debidamente garantizadas.

Esto es lo que decía la nota que no publicó «El Socialista», pero que supongo yo que lo hará UNIÓN Y TRABAJO para que cada uno quede en el lugar que le corresponde, y para que tengan en cuenta ciertos sectores que son malos consejeros la prioridad, el privilegio y la desigualdad en el trato.

Cartas me llegan de Ceclavín en donde se dice, que a unos leñadores por ir con un borriquito a por leña, como es costumbre en aquel pueblo cuando no se tiene trabajo, y que beneficia a la finca donde se arranca, les han quemado la leña y los aperos, la guardia civil; vaya por Dios, los beneméritos cuando no tienen algo malo que hacer, hacen otra cosa peor, pues sabido es, que esa cuña de madera proletaria, no está más a gusto que cuando está abusando de unos seres explotados lo mismo que ellos.

LAS CORTES

*Si, la caverna se levanta y rugo,
por ser mayoritarios con desplante,
y amaina el temporal en el momento
que se le invita a recorrer la calle.*

*Valientes son, valientes los agrarios,
cuando respaldan su adiposa carne
los fusiles de gento mercenaria
que protogen al harlo en todo instante.*

*Si es imparcial la fuerza represiva,
y se abstiene en la lucha, sois cobardes.
pues no seréis jamás capaz de echaros
ni en la calle probar vuestros alardes.*

FELIPE GRANADO

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios
Representaciones de Ayuntamientos
AFUERAS DE SAN BLAS
CACERES

Por si se dignan oírnos Para las autoridades superiores

Señor gobernador civil: Señor delegado de Trabajo: Señor ingeniero jefe de la Delegación Provincial del Instituto de Reforma Agraria:

Haciendo uso del derecho de petición, que la Constitución vigente garantiza a todos los españoles, nos hemos dirigido ininidad de veces, directamente a las autoridades indicadas, planteándoles, a cada una dentro del marco de sus atribuciones, los temas que motivan esta última instancia.

Haciendo nuevamente uso de referido indiscutible derecho, aunque ahora se halle bastante mermado, por la si-

tuación anormal que se atraviesa, nos dirigimos, esta vez públicamente, a las mencionadas autoridades, dándoles un aldabonazo, no de llamada a la conciencia de su deber, pues no lo creemos necesario, sino de estímulo a su fina sensibilidad espiritual, de acicate a su capacidad de percepción emotiva, para que, percibiendo en esta súplica desesperada el resumen de todo el clamoreo lastimero y unánime de la inmensa mayoría de los ciudadanos que viven en esta desgraciada provincia, que son todos los humildes que viven de su trabajo, sometidos a la ergástula de la tiranía burguesa, lo hagan llegar, con la rapidez necesaria, apremiando la urgencia del remedio a tanta desdicha, a la cumbre de los Ministerios que regentan: Gobernación, Agricultura y Trabajo.

En la provincia de Cáceres se encuentran en la actualidad más de treinta mil familias en la mayor miseria y pasando hambre a causa del paro obrero; prolongando intencionadamente, con fines siniestros, por los que todavía tienen en sus manos todos los atributos de poder que les dá la supremacía económica.

En la provincia de Cáceres, como consecuencia del envalentonamiento de las derechas, se ha desencadenado una campaña cerril, regresiva, brutal, contra todo el obrero que piensa, que es algo libre hasta el límite que le consiente su esclavitud económica; con estos dos propósitos, a cuál más negro y repugnante que no se recatan de manifestarlo públicamente las clases poseyentes: rendirlos por hambre, o lanzarlos por la desesperación a hechos de violencia para justificar el criminal designio de descargar, sobre lo más puro y sano del elemento trabajador, su ira y su orgullo, traducido en balas de mauser, que todos los españoles pagamos y que representan al Estado que todos debemos acatar y que a todos debe amparar por igual y sobre todo que su deber primordial debe ser garantizar el derecho de todos los ciudadanos; no solo el derecho de propiedad, sino que también el legal derecho de opinión y asociación y el más humano y moral derecho al trabajo honrado y a la vida; sin más limitaciones a estos derechos individuales que el no rebasar su órbita propia y menoscabbar el de un tercero; y con la natural limitación, en el derecho de propiedad, que considerar a ésta con un fin social que cumplir.

Los trabajadores de la provincia de Cáceres quieren vivir, y vivir dentro de las leyes, no quieren salirse de ellas a pesar de lo mucho que los están empujando a ello; lo prueban estos mismos gritos desesperados que en demanda de apoyo legal a las autoridades superiores dirigen.

Existe una gran masa de humildes labradores que no tienen tierras propias y que tampoco se las quieren arren-

dar, por dárselas a sus pania-guados, a los esclavos que, a pesar de que les peguen, le lamen la mano con que les pegan, lo mismo que hacen con el trabajo.

Estos labradores necesitan esa tierra, pagando lo que sea de renta, pero la necesitan por que es su vida, el pan de los suyos, el aire de sus pulmones.

Los trabajadores de la provincia de Cáceres, no piden nada más que trabajo y tierra, dentro de las leyes, sin atropellar derechos de nadie. Lo piden con respeto, pero con energía; urge que se le conceda rápidamente; esto no tiene espera. Es cuestión de vida o muerte para la provincia.

Todavía hoy pueden tener remedio fácil y sencillo estos gravísimos problemas; mañana quizás sea tarde; no lo decimos como amenaza, no es nuestro sistema; además lo creemos contraproducente. Lo decimos como advertencia leal y sincera; aunque no la creemos necesaria, para las autoridades, sabemos de su celo y actividad. Solo queremos ayudarles. Que nuestra voz humilde, pero potente por que en estos momentos representa a la parte interesada, la más numerosa y la más dolorida de la provincia, se una a la suya, la más autorizada y la más eficaz, para hacer llegar a las alturas del Gobierno este clamor unánime de los trabajadores necesitados de la provincia de Cáceres; y que tengan un rápido remedio sus males, para evitar otros mayores a toda la provincia.

Pedimos: A Agricultura, que se les conceda tierra para labrar, a los pequeños agricultores que no la tienen. A Trabajo, que declarando oficialmente la existencia de la crisis de trabajo en la provincia, se establezca el turno obligatorio para elegir los obreros de la Bolsa del Trabajo. A Gobernación, que se cumpla la legislación social y nos apoye ante los otros Ministerios.

J. SÁNCHEZ LLANOS
Secretario de la Federación Provincial Obrera de Cáceres.

José López Guello

EBANISTA-CARPINTERO
Taller:
CALLE DE CORNUDILLA
CACERES

Administración y correspondencia

Torre de Don Miguel.—El nombramiento de concejales interinos es cosa del gobernador; no perdáis el ánimo, y adelante.
Escorial.—La Esperanza: La circular se refiere a las Casas Baratas. Dirigirse a la Sección de Cáceres pidiendo más detalles.
Serradilla.—La Unión de Agricultores: Presentada la instancia.
Almoharín.—La Protectora: Idem.
Riolobos.—Unión y Prosperidad: Idem.
Salvatierra de Santiago.—La Humanidad: Idem.
Cedillo.—La España: Idem.
Garrovillas.—La Unión: Idem.
Cachorrilla.—El Renacer: Idem.
Castañar de Ibor.—Idem.
Santiago de Carbajo.—Unión y Trabajo: El Jurado Mixto no admite

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sage, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en vísperas de elecciones.

las demandas de prórogas; no os salgáis de las fincas, y si os molestan, acudid al juzgado pidiendo indemnización de perjuicio a quien sea.

Portaje.—La Redención: Desde luego podéis pedir el ingreso directamente y cotizar; ha sido presentada la instancia.

Villamesías.—Obreros del campo: Presentada instancia; debéis dos trimestres a 15 pesetas, de la Federación, y a 2, del periódico.

Compañía de la Sierra.—Unión Conquistadora: Presentada certificación.

Torre de Santa María.—Unión y Trabajo: Las bases de trabajo son las mismas del año pasado; en la aceituna, cuatro pesetas lo hombres y dos las mujeres.

Arroyo del Puercos.—Trabajadores de la Tierra: Tenemos e crito a Madrid. Con lo que nos digan, ya os daremos instrucciones.

Morcillo.—Unión y Trabajo.—Presentados escritos a Reforma Agraria y al presidente de la Audiencia. Casas de Miravete.—Recibido giro y presentados documentos.

Campo Lugar.—Presentada instancia; ya recibiréis instrucciones.

Garvín.—Presentada instancia; mandad cnotas.

García.—Trabajadores de la Tierra: Idem idem.

La Cumbre.—El Progreso: Idem id.

Piedras Albas.—Idem id.

Villasbuenas de Gata.—Presentados documentos.

Carcabuso.—Presentada instancia; no pudo ser asistido; dice el delegado volvería a citar.

Navalvillar de Ibor.—Presentada instancia; para los arrendamientos colectivos tenéis que hacer nuevos Reglamentos. Pedid detalles a la Cooperativa.

Alcollarín.—No se presentó el patrono a la conciliación; mandad reintegraros para el Reglamento de arrendamientos colectivos; 15 pesetas.

Zorita.—No se presentó el patrono. Entregada instancia; mandad política; debéis del periódico, 4, y de la Federación, 60 pesetas.

Hinojal.—Rufino Marín: No se admite la demanda, por estar fuera de plazo.

Navas del Madroño.—Presentada instancia; debéis dos trimestres.

Solana de Cabeñas del Castillo.—La Tierra: El voto hay que reclamarlo a esa Junta Municipal del Censo.

Herguizuela.—Honor y Enmienda: Presentada instancia; debéis cuatro trimestres a 24 pesetas cada uno.

Nuñomoral.—Agrupación: Mandad a la Delegación del Trabajo, acta de la Junta en que acordásteis acogeros a la nueva Ley, nombres de la Directiva y un ejemplar del Reglamento.

Ruanes.—La Alianza: Presentada instancia; debéis dos trimestres.

Talaván.—La Protectora: Idem id.

Hervás.—Casa del Pueblo: Presentado oficio Pamaderos. Es suficiente con que mandéis certificación del acuerdo acogiendoos a la nueva Ley, los que no lo hayan hecho.

Collado de la Vera.—La Rosa: Mandad acta acuerdo acogiendoos a la nueva Ley, nombres Directiva y Reglamento; debéis tres trimestres.

Valdemorales.—Recibido giro y presentada instancia.

Valverde del Fresno.—Serapio Carrasco: Entregados documentos; no se reunieron suficientes vocales. Esperad.

Galisteo.—Entregada instancia; pedid el Reglamento por escrito.

Alcántara.—Entregada instancia; son prorrogables los contratos; no puede haber desahucios si no es por falta de pago.

Mata de Alcántara.—Unión y Trabajo: Entregada instancia. Los diputados vienen los sábados.

Botija.—La Redentora: Entregados documentos.

Miajadas.—José Nieto: No acudió el patrono a la conciliación.

Valencia de Alcántara.—El Redentor: Decidle al obrero Miguel Díaz que el patrono pagó 54 pesetas en

la conciliación. Debéis cuatro trimestres.
 Malpartida de Cáceres.—Entregada instancia: debéis dos trimestres.
 Cañaveral.—Pedro Díaz: El contrato ha terminado; ved vosotros al dueño.
 Torreorgaz.—U. G. T.: Eso de los concejales es cosa del gobernador; debéis dos trimestres.
 Madrigalejo.—La Estrella: Entregada instancia; debéis a la Federación 180 p. setas.
 El Gordo.—Federación Obrera: Se atendió al compañero; haced el favor de pagar a la Federación, a razón de 15 céntimos por afiliado al trimestre.
 Santa Cruz de Paniagua.—La Flor de la Agricultura: Recibido vuestro encargo; se os ha olvidado mandar las cuotas de la Federación, a razón de 15 céntimos al trimestre por afiliado.
 Alcollarín.—La Verdad Social: En la conciliación no se presentó el patrono; tenéis que mandar la instancia vosotros, pidiendo la certificación de sentencia y 4/50 de reintegro; debéis dos trimestres cuotas.
 Casillas de Coria.—La República Social: Entregada instancia; debéis 24 pesetas de cuotas.
 Santa Cruz de la Sierra.—Colonos y aparceros: Hay que tener más calma; todo se arreglará; debéis tres trimestres.

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta Juventud celebrará un mitin el próximo día 7 de Enero de 1934, a las siete de la noche.
 En él tomarán parte uno de nuestros compañeros diputados, en unión de camaradas de la Juventud Socialista.
 ¡Compañeros, acudid a este acto!

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS
 Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
 TRABAJOS PARA AFICIONADOS
 ARTICULOS KODAK
 PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

NOTAS MUNICIPALES

En el tablón de anuncios de este excentísimo Ayuntamiento, se haya expuesto al público el de subasta para la ejecución de las obras de acerado y alcantarillado de la calle Tenerías Bajas, la cual tendrá lugar el día posterior al en que transcurridos los 20 días naturales aparezca el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, y con arreglo al pliego de condiciones que se haya de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.
 Cáceres 15 Diciembre de 1933.—El Alcalde, Antonio Canales.

Lista de vecinos de esta Ciudad que han redimido por completo su Prestación Personal durante la semana del 16 al 22

Don José Quirós Beltrán, don Pedro Montero Rubio, don Julio Gómez Muñoz, don Joaquín Gómez Muñoz, (voluntaria por superar edad), don José López Cuello, don Abilio Rodríguez Rosillo, don Santiago Fraile Bejarano, don Moisés González Avila, don Joaquín Sánchez Torres, don Cayetano Franco Congregado, don Eugenio Catalá Pulido, don José M. Novetti y Rodríguez, (donación voluntaria, 50 pesetas)

ACTOS CIVILES

El día 15 del actual dió a luz un niño Angela Rodríguez Ripado, esposa del compañero Francisco Oliva Pastor; dicho niño viene al mundo desligado de todo compromiso clerical, y por tanto creo no se acatarrará por consecuencias del chapuzón.

Aliseda

Ha sido enterrada civilmente Antonia Bachiller Rodríguez, madre de nuestro compañero Antonio Doncel Bachiller, delegado de la Federación Provincial.

Descanse en paz. Su recuerdo es hoy dueño de nuestro pensamiento.

Sirva de ejemplo su altruismo; su sincera compasión a los males ajenos; la lealtad de sus actos; sus bondadosos sentimientos para los que tanto ansían ir a los cielos. Teniendo presente que no se consigue la gloria ni el aprecio de Dios, con solo rezar, sino que es menester que se siga una vida en la que todos los actos sean dignos de encomio como la que hoy tanto nos apena a los que en vida la conocimos y que lamentamos su muerte.

El entierro, que tuvo lugar a las ocho y media de la mañana, ha sido una gran manifestación de duelo.

En nombre de la Casa del Pueblo reciba su familia el más sentido pésame.

Aliseda, 19 Diciembre de 1933.—Eustasio Martín.

La Comisión Permanente de la Federación Provincial, hace presente por medio de estas líneas al entusiasta camarada Doncel, el sentimiento que le produce la muerte de su querida madre, al lado de la cual tuvo éste que acudir precipitadamente el pasado domingo cuando había venido a Cáceres para asistir a la sesión del Comité Provincial.

Garrovillas

Celebróse concurriendo muchos compañeros de las sociedades, el entierro civil de Martina Gómez, compañera del camarada Juan Julián y madre política del presidente de la sociedad de obreros, Enrique Peña. A todos nuestro más sentido pésame y caluroso aplauso por haber sabido apartarse de las rutinas tradicionales que nos denigran y nos envilecen.

Los compañeros Segundo Macías Marcos y Ladislao Ramos, han librado a sus pequeños del rutinario y antihigiénico chapuzón clerical, reservando los cuartos del cura para alimentar a sus compañeras que buena falta les hace.

¡Salud y adelante, compañeros!

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sazge, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en vísperas de elecciones.

DEL MOMENTO ¡Cristianos?

Paredes más o menos artísticas forman el edificio. Decorado más o menos lujoso lo adorna. Recinto que alberga la fé de unos, la perfidia de otros. Solar bendito para los pocos creyentes, bar para los falseadores de la fé. Esa es la Iglesia. Ese es su retrato.

Muchos son hoy los ficticios cristianos, pocos los verdaderos. Muchos los detentadores de la fé, pocos los enaltecedores de ella. Muchos los negociantes de las costumbres cristianas que la Humanidad adquirió durante siglos; pocos los que sepan elevar su fé a la excelcitud de la idea.

Naciones enteras estuvieron entregadas al poder cristiano. Grande fué su influencia en los destinos del mundo.

¿Qué hizo? Nada. Por eso hoy ya, cuando no son solo palabras, sino realidades, las que se esgrimen en defensa de una idea, el poderio religioso decae. Son sus propagadores los primeros en incumplir sus verdaderos preceptos.

Mientras San Jerónimo dice: «La opulencia es siempre producto de un robo cometido por el propietario actual o por sus antepasados»; y San Basilio: «El rico es un ladrón», vemos a los sacerdotes contemporáneos ponerse al lado de los adinerados, de los terratenientes y de los capitalistas. ¿Es así como cumplen las máximas de los preclaros varones que la Iglesia elevó a la categoría de santos?

El séptimo mandamiento dice: «No hurtar». Ante el dilema de ser o no ser verdaderos adoradores del cristianismo, ¿cuál debe ser su posición? ¿Deben, en buena lógica amparar a los que, según lo dicho por los varones citados, incumplen uno de los diez preceptos básicos del cristianismo? Allí ellos. Suya es la misión de elegir, puesto que ellos han de sufrir las consecuencias de su decisión. Ahora bien, que han de reconocer su traición.

Soltad la careta, descorred el velo fanático que cubre vuestras inteligencias y dejaréis correr, marchando vosotros de escolta, las ansias reivindicadoras de los pescadores, mineros y trabajadores en general, dejando de apoyar al poderoso bajo el escudo sofisticado de «amaos los unos a los otros», y poniéndoos al lado del necesitado como el excelso Maestro, fundador de vuestra doctrina.

ESTEBAN TORNERO
 Miajadas, 19-12-1933.

FERNANDO DE ARRIAS

Médico-Radiólogo
 RAYOS X-CORRIENTES
 ELÉCTRICAS-DIATERMIA
 MEDICINA GENERAL
 CONSULTAS MÉDICAS PARA LOS ASOCIADOS
 DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9
 CASAS DE COTALLO, 1

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Peones Albañiles Profesionales

Se ruega a todos los organizados de esta Sección que pasen por esta Secretaría a recoger la nueva cartilla de cotización y que traigan la cartilla vieja para los efectos oportunos, desde el martes día 26 al viernes día 29 y horas de seis y media a siete y media de la noche.—La Directiva

Las Artes Gráficas

Para el próximo lunes día 25, a las diez y media de la mañana, se cita a todos los compañeros de esta Sección que se encuentren sin trabajo y que hayan agotado el subsidio de paro, así como a los que no hayan tenido derecho a él.

Es de absoluta necesidad la presencia de todos los citados, para evitar posteriores reclamaciones que no podrían ser atendidas.—La Directiva.

Juventud Socialista

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 8 de Enero próximo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Exámen de cuentas.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Conducta del Comité.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas, y
- 7.º Ruegos y preguntas.

Rogamos a nuestros afiliados la puntual asistencia a esta Junta general.

Se cita a la Comisión Revisora de Cuentas de esta Juventud Socialista para el día 2 de Enero próximo, con el fin de revisar las cuentas de este organismo juvenil, pues urge ello, toda vez que el próximo día 8 tenemos Junta general—El Comité.

Obreros Agricultores

Se convoca para el martes, a las siete de la noche, a una charla, en la cual tomarán parte varios compañeros de la Organización; advirtiendo a todos, procuren traer a sus compañeras.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que podrán pasarse por la Secretaría, desde el lunes, a recoger la cartilla de cupones, advirtiendo que es precisa la presentación de la que finaliza, para la mejor comprobación de datos.

Estando a la terminación de año, esta Directiva acuerda que sean presentados el jueves 28, a esta Secretaría, los compañeros Francisco Borrega, Manuel González, Antonio García, Francisco Bazaga, Casimiro Bazaga, Isidoro Bazaga, Luis Muriel, Juan Monroy, Mariano Rubio, Valentín Romero, Francisco Romero, Bibiano Romero, Vicente Mateos, Domingo Cordero, Diego Julián, Joaquín Flores, Lorenzo Amado, Diego Domínguez, Martín Tostado, Saturnino Olivenza, Manuel Manzano, Justo Tomé, Juan Gómez y Juan Campo.

De no presentarse, esta Junta tomará otra determinación.—La Directiva.

«La Redentora» (obreros en Cal)

Se advierte por primera vez a los compañeros barreneros Vicente García Flores y Enri-

que Santander Gómez, se atengan a cumplir el acuerdo tomado por el gremio de barreneros, de no dar la piedra a precio menor del acordado, que es el siguiente:

- Cordel, 2'25 metro.
- Peña Aguda, 3'50.
- Fuente Concejo, 3'00.
- Granadilla, 3'50.
- Teso de San Blas, 3'50.

Estos fueron los precios acordados el día 18, y se lo advertimos a los compañeros, para no tener que proceder en contra de ellos, esperando lo cumplan todos los que arrancan piedra para el ramo de construcción.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

Se cita a todos los compañeros a Junta general extraordinaria para el martes 26 de las corrientes a las seis de la noche en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para dar a conocer un presupuesto de este Ayuntamiento.

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados, que desde el lunes, día 25 del actual, al 30, la Directiva estará permanente todas las noches de seis a siete y media para hacer revisión de las libretas de todos los asociados. Lo que ponemos en conocimiento de todos para evitar poner sanción a ningún compañero.—La Directiva.

Peones en general

Se cita a Junta general extraordinaria para el miércoles 27 del corriente a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Se ruega a todos los socios de esta Sección que sean barreneros pasen por esta Secretaría el martes 26 para asunto de interés, y se dá de baja por traidor a la causa, al compañero Enrique Gracia.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Con el fin de llevar una relación detallada de los compañeros que se hallan en paro forzoso, se cita a todos ellos para el día 27 miércoles a las siete de la noche.—La Directiva.

Farmacia y Droguería

DE
Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40
 GABRIEL Y GALÁN, 2
 TELEFONO, 245 CÁCERES

Correspondencia administrativa

Estación Arroyo-Malpartida: Francisco Agúndez y Manuel Blázquez abonan cada uno 2 pesetas, del cuarto trimestre de 1933.

TIP. DE GARCÍA FLOREANO
 Portal Llano, 39.